Las Fuerzas Armadas de la Patria Jurarán el 20 la Bandera Nacional

Extienden las Tratativas de París

Una Nueva Reunión se Realizará el Domingo

ANOCHE HUBO DELIBERACIONES SECRETAS

PARIS, 17 (ANS). — Los ministros de Relaciones Exteriores de EE. UU., la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia, estuvieron reunidos hasta las 0.30 y, finalizadas sus deliberaciones se hizo saber que continuarán deliberando el próximo domingo.

En consecuencia no se confirmó la impresión predominante de estos últimos días, en el sentido de que la de hoy sería la última de las reuniones, por lo menos en lo que respecta al actual período de sesiones.

LOS ESFUERZOS REALIZADOS AYER

PARIS, 16 (ANS). — Los ministros de las potencias que intervienen en la conferencia de esta ciudad, realizaron esta noche grandes esfuerzos para lograr un acuerdo. Pasaron a cuarto intermedio a las 20.45, después de haber conferenciado durante 3 horas y volvieron a reunirse a las 22.

IMPRESIONES RECOGIDAS

Cuando se preguntó al secretario permanente del "Foreing Office", el señor Kirkpatrick si había algún acuerdo, respondió:

—"Bueno, siempre se llega a un acuerdo sobre algo".

Un funcionario francés, por su parte, manifestó que la sesión nocturna sería bastante breve. En cambio otro funcionario, británico, dijo que se prolongaría hasta muy avanzada la noche.

Al serles preguntados que han estado discutiendo los cancilleres, el funcionario francés dijo:

—"Están discutiendo todo".

OPINION DE LOS OBSERVADORES

[illegible]

TENTATIVAS DEL Sr. BEVIN

PARIS, 16 (ANS). — El canciller británico, señor Ernest Bevin, inició una campaña personal para concluir la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores antes de que empiece un nuevo día. El señor Bevin solicitó apoyo al secretario de Estado norteamericano, señor Dean Acheson, para su campaña en favor de un rápido levantamiento de las sesiones. Bevin y Acheson conferenciaron en privado antes de almorzar.

Se entiende que Bevin notificó a su colega que está resuelto a partir para la conferencia de Luxemburgo sobre el pacto de Bruselas, mañana por la mañana. Bevin desea que los cancilleres occidentales insistan en que el ministro soviético, señor Andrei Vishinsky, decida esta noche si la conferencia puede llegar al acuerdo muy limitado que ahora se vislumbra o si a otro fracaso total. Bevin está dispuesto a sesionar toda la noche si es necesario con tal de llegar a la seguridad del levantamiento de sesiones. No cree que prolongando el consejo, se llegue a un fin útil, sino que, por el contrario, ello perjudica la situación.

Mientras tanto, todos los delegados están haciendo tiempo a la espera de la contestación de Vishinsky a la última propuesta de los occidentales para concertar un "Modus vivendi" sobre Alemania y un acuerdo sobre las cuestiones pendientes en el tratado con Austria.

El documento en que los occidentales exponían sus "últimas probabilidades de acuerdo", fué presentado ayer a Vishinsky, quien solicitó otra demora de 24 horas para efectuar consultas a Moscú.

El señor Acheson no ha hecho planes para regresar a su país. Todavía considera la posibilidad de viajar primero a Alemania si sus consejeros así se lo recomiendan.

ESPERANZAS DE FRANCIA

PARIS, 16 (ANS). — El Consejo de Cancilleres avanza lentamente hacia el levantamiento de la sesión, existiendo solamente un hecho cierto: que durante su futuro previsible existirán dos Alemanias separadas y distintas. Los cancilleres esperaban terminar su debate de casi cuatro semanas en la noche de hoy. Hay considerable optimismo en algunos sectores y cierto pesimismo en otros.

Francia confía en que la conferencia finalizará con un acuerdo en principio sobre Austria y con el reconocimiento formal de Rusia al derecho de los occidentales a permanecer en Berlín y su garantía de que el bloqueo no será reimpuesto [illegible]

Prada ha Triunfado

PELEO EN N. YORK

NUEVA YORK, 16 (ANS). — El campeón argentino Alfredo Prada ganó por puntos su segundo encuentro en los Estados Unidos, enfrentando al púgil norteamericano Willie Beltram.

El encuentro favoreció en casi todo su transcurso al boxeador argentino, que desde la iniciación del match se mostró sumamente agresivo, controlando la iniciativa.

En el tercer round Prada colocó a su rival al borde de la derrota incuestionable, pero Beltram evitó esa definición del encuentro, trabando continuamente y provocando el "clinch" a cada instante. En una oportunidad Beltram sufrió una caída a raíz de un golpe del argentino, pero reaccionó de inmediato y se reincorporó antes de que el árbitro iniciara la cuenta.

Al terminar el match, que fué a diez rounds y al que asistió una gran concurrencia, Beltram sangraba por la nariz y demostraba la intensidad del castigo recibido. El fallo del jurado fué unánime al otorgar el triunfo al argentino.

El público aplaudió en frecuentes oportunidades al pugilista argentino.

EL PLEBISCITO EN EL CLUB ROSARIO CENTRAL

ROSARIO, 16 (ANS). — Finalizó esta noche el plebiscito dispuesto por las autoridades del Club Rosario Central [illegible]

RIVER PERDIO EN SAN JUAN

[illegible]

HOMENAJE A UN COLEGIO

[illegible]

Marinos Brasileños Honran a San Martín



La plana mayor del buque escuela brasileño "Almirante Saldanha" rindió un homenaje al Libertador, colocando una ofrenda floral al pie del mausoleo que guarda sus restos en la catedral Metropolitana. Aparecen los oficiales, en la nota gráfica, juntamente con el embajador de su país en Buenos Aires.

Alcanzó Destacadas Proyecciones la Festividad de Corpus Christi

IMPORTANTES ACTOS HUBO EN LA PLAZA DE MAYO, EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Mañana darán comienzo los actos celebratorios del Día de la Bandera. En el teatro municipal tendrá efecto una ceremonia patriótica-académica, organizada por el Instituto Belgraniano, patrocinado por el Ministerio de Educación.

Además mañana y pasado se darán clases alusivas a la celebración en todos los establecimientos de enseñanza. El lunes, como hemos informado, se efectuará el acto central de la conmemoración, en la ciudad de Rosario, donde el titular de Educación, doctor Ivanissevich, tomará el juramento establecido a los alumnos de tercer grado.

En esta capital, el lunes por la mañana se realizará la ceremonia de izamiento de la bandera en el mástil levantado en la Plaza de Mayo. A las 11.30 el presidente de la Nación, dirigirá un mensaje radiofónico a todos los estudiantes argentinos.

CEREMONIAS MILITARES

Otro aspecto descollante de la celebración estará a cargo de las fuerzas armadas de la Nación. Tanto el ejército, como la marina y la aeronáutica estarán representados en las ceremonias de juramento a la bandera.

EL EXPENDIO DE NAFTA

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Con motivo de celebrarse el Día de la Bandera el próximo lunes, Y.P.F. ha dispuesto suspender la venta de nafta en esa fecha [illegible]

LA FESTIVIDAD DE AYER

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — La Iglesia católica celebró hoy una de sus expresiones más fervorosas: el Corpus Christi.

Con motivo de esta festividad, en la catedral metropolitana se ofició la solemne misa del Santísimo Sacramento. En horas de la tarde, en la Plaza de Mayo tuvo efecto la tradicional procesión, siendo conducida la sagrada forma bajo el palio por el cardenal primado, monseñor Copello [illegible]

[illegible] de inaugurar el sábado la "Casa del Estudiante y del Docente", cuyo valor alcanza a m$n 3.200.000 [illegible]

Al acto asistirá el general Perón, ministros del P. E. y altos funcionarios nacionales.

VIAJE DE PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Se hallan en Río de Janeiro los periodistas argentinos que [illegible]

RECORDARAN AL GENERAL GUEMES

[illegible]

REUNION UNIVERSITARIA

[illegible]

CELEBRACION DE LA COLECTIVIDAD SUECA

[illegible]

INHUMARON LOS RESTOS DE UN BOMBERO

[illegible]

Témese un choque entre dos fracciones francesas

[illegible]

El Orden

FRANQUEO A PAGAR — Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA — Concesión 1769 — CORREO ARGENTINO

Año XXII, Nº 8048. Santa Fe, viernes 17 de junio de 1949. REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº [illegible] (10 pág.) Precio $ 0.20

Prosiguen Redactando el Tratado Comercial con Londres

Continuó Deliberando un Congreso Sindical

IMPORTANTES TOPICOS FUERON ANALIZADOS

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — A pesar del feriado, en el Ministerio de Economía continuaron trabajando intensamente las comisiones argentino-británicas que redactan el nuevo convenio comercial entre los respectivos países.

Como se ha informado oficialmente el importante documento será firmado el martes próximo en un acto a realizarse en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con asistencia de altas autoridades nacionales y representantes diplomáticos.

LAS DELIBERACIONES DE UNA ORGANIZACION GREMIAL

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — En la fecha continuaron las deliberaciones del congreso general de delegados de "La Fraternidad" que se prolongaron desde las 9 a las 12 y de las 14 a las 17.30.

En primer término quedó aprobado el capítulo 23 de la memoria, relacionado con la enseñanza profesional que se imparte en [illegible]

[illegible] tencia y Previsión Social para Ferroviarios y que quedó pendiente para la sesión de mañana.

Durante las deliberaciones se hizo presente el diputado nacional por Tucumán, señor Nerio Rodríguez, quien en medio de las aclamaciones de los delegados, pronunció breves palabras de salutación.

SE HALLA ENFERMO EL INGENIERO ITURBE

JUJUY, 16 (ANS). — Afectado por una ligera indisposición guarda cama el gobernador de la provincia. Por tal motivo, el ingeniero Iturbe no concurre desde hace varios días a su despacho de la Casa de Gobierno.

CESANTIAS EN LA RIOJA

LA RIOJA, 16 (ANS). — Por decreto del gobierno provincial fueron dejados cesantes todos los obreros [illegible]

LLEGADA DE UNA NAVE

[illegible]

PROYECTO DE UN LEGISLADOR

BUENOS AIRES, 15 (ANS). — El senador nacional por Corrientes, Dr. Eduardo Madariaga, presentó un proyecto de ley al cuerpo de que forma parte, por el cual son ascendidos los militares sobrevivientes del movimiento de 1890.

Ha muerto un alto dignatario checo

[illegible]

Nuevos arrestos se realizan en La Paz

[illegible]

Procesan a un hábil estafador en Alemania

[illegible]

La Acción de Legisladores Uruguayos se Considerará

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Alrededor de las 22.30 se hizo conocer por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores el siguiente comunicado oficial:

"La Cancillería Argentina ha tomado conocimiento extraoficial de las actitudes, expresiones y decisiones internas y externas vinculadas a la exclusión por la H. Cámara de Diputados de la Nación de uno de sus integrantes.

"El gobierno argentino, que ha bregado constantemente por la sana aplicación de las normas que rigen las relaciones de convivencia entre los Estados, analiza serena y cuidadosamente los referidos antecedentes, en cuanto se relacionan con las condiciones de la política internacional argentina a fin de determinar en su oportunidad la actitud a adoptar.

"Mientras tanto el P. E. nacional expresa públicamente su desagrado por el atentado de que ha sido objeto anoche la embajada del país hermano, hecho extraño a la hidalguía del pueblo argentino".

Plana Mayor del "Almirante Saldanha"



Durante su visita a nuestro país la oficialidad del "Almirante Saldanha" se hizo presente ante la estatua que honra la memoria del almirante Guillermo Brown, junto a la cual fué colocada una ofrenda floral.

UNA PROMESA DE HITLER DEFRAUDO A MILES DE CIUDADANOS ALEMANES

WOLFSBURG, 11 (Especial). — Hay unos 300.000 alemanes que desearían entablar juicio contra Adolfo Hitler por haber sido defraudados en 260 millones de marcos (que entonces equivalían a unos 112 millones de dólares), pero como Hitler aparentemente ha muerto, ahora tratan de que el dinero les sea devuelto por las autoridades aliadas de ocupación.

Los alemanes aseguran que Hitler los estafó al percibir por adelantado el dinero de venta de unos automóviles que jamás llegarían a poder de los compradores. Eran los Wolkswagen o "coches populares" cuyo precio de mil marcos se encontraba al alcance de cualquiera. Hitler prometió los coches en 1938 pero la guerra impidió que los coches salieran de las fábricas que fueron transformadas en plantas productoras de vehículos militares. Los que pagaron por adelantado debieron esperar "a que terminase la guerra". Ahora terminada la guerra los alemanes comienzan a recibir esos coches, pero no van a poder de los que pagaron antes y es por ello que esos adquirentes de 1938 se encuentran indignados. Creen que deben recibir los coches o el dinero de vuelta y han formado ya la correspondiente "Asociación de ahorristas que compraron Wolkswagen" para dar publicidad a sus demandas. Han apelado al gobierno militar porque fué un gobierno militar el que confiscó las fábricas y el dinero como "propiedad nazi". Los demandantes dicen: "está bien que fueron los "frentes del trabajo" de Hitler los que colectaron el dinero, pero nuestro dinero no puede considerarse estrictamente propiedad nazi".

Ahora que la guerra ha terminado, las fábricas comienzan a lanzar al mercado coches de esa clase a razón de tres mil por mes, pero se venden al público. En tanto los damnificados sólo poseen recibos de los que pagaron con toda confianza. Aunque no dictaron ninguna disposición al efecto, las fuentes oficiales que entienden en el asunto predicen que la probabilidad de los damnificados son muy escasas ya que se encuentran en la misma condición de otros muchos alemanes que igualmente invirtieron su dinero en otras empresas destruidas por la aventura nazi.

Las fábricas mientras tanto, funcionan bajo la jurisdicción británica y sus beneficios pasan a mejorar las propias plantas de producción o que depositen para los futuros propietarios que posiblemente no sea otro que el propio gobierno alemán de algún día, ya que las fábricas se financian originariamente con fondos públicos. En tanto, se producen coches muy necesarios para la economía alemana, así como los dólares que con su venta pueden conseguirse.

Los Wolkswagen, muy económicos, se están vendiendo como el pan, tanto en Alemania como en el extranjero y unos seis mil ya se han exportado aunque ahora con la reforma monetaria y las restricciones de la exportación con una cotización del marco que equivale a treinta centavos de dólar los Wolkswagen ya no pueden competir abiertamente con otros automóviles en mercados extranjeros.

EL SUBMARINO SIGUE SIENDO ARMA TEMIBLE

"LONDRES, 16 (Especial por el capitán de navío Taprell Darling). — Dos veces en lo que permite recordar la memoria Gran Bretaña ha sido llevada al borde de la derrota por los ataques de los submarinos enemigos contra los convoyes que navegaban en las rutas del Atlántico. Si desafortunadamente se produjera una nueva guerra, la amenaza submarina sigue siendo el mayor peligro que confrontaríamos. Ese será siempre el caso mientras el grueso de los cargamentos de los cuales dependemos sean transportados por mar.

La lucha contra los submarinos en el período bélico de 1939 a 1945 fué una batalla de resistencia humana. Fué principalmente una batalla de cerebros entre los hombres de ciencia y los expertos de uno y otro bando, ganando terreno el ataque enemigo en un período y nuestro contraataque forzándolo gradualmente a adoptar nuevas medidas.

El sistema de convoy fué la verdadera base de nuestra defensa. Comenzamos la guerra contando con muy pocos aviones capaces de operar sobre el mar y ninguno con armas antisubmarinas realmente eficaces. Un cierto número de nuestras naves de escolta fué equipado con el "Asdic" (un dispositivo que obtuvo su nombre del Allied Submarine Detection Investigation Committe" Comité Aliado de Investigaciones sobre Detección Submarina) para localizar a los sumergibles a una distancia relativamente corta, y su arma principal la constituían las cargas de profundidad que estallaban bajo el agua. El "Asdic" constituyó una sorpresa para el enemigo, que se vió forzado a cambiar su táctica. Los submarinos eran lentos al navegar sumergidos, pero tenían velocidades hasta de 15 nudos en la superficie, de modo que los alemanes los emplearon como torpederos sumergibles para atacar en la superficie durante la noche. En tales condiciones, no podían ser localizados por el "Asdic". La nueva táctica fué derrotada por el Radar, que permitía que cualquier objeto sobre la superficie fuera detectado a una distancia moderada por los aviones o los barcos. El Radar resultó mortal para los submarinos y fué indudablemente una de las armas más importantes de la guerra. Sin embargo, también esto tuvo su antídoto parcial, pues los hombres de ciencia alemanes produjeron un aparato que permitía a sus submarinos saber cuando era empleado el radar contra ellos. Los científicos británicos modificaron nuestro radar y consiguieron así derrotar el nuevo dispositivo alemán, prosiguiendo, en consecuencia, la batalla de los cerebros.

En esta lucha de tácticas y dispositivos, una medida era invariablemente seguida por una contramedida en forma tal que en enero de 1944 el gran almirante Doenitz admitió que Gran Bretaña había sacado ventaja en la defensa antisubmarina, pero que el arma submarina no había sido derrotada. Durante 1944 el marino alemán dijo: "Destruiremos los abastecimientos británicos con una nueva arma submarina".

El "schnorkel", que permitía a los submarinos permanecer sumergidos, aún cuando procedían a cargar sus baterías, hizo casi imposible su detección desde el aire, excepto en mar en calma. Además en aguas poco profundas eran muy difíciles de localizar por medio del "Asdic". Pero las nuevas armas de Doenitz eran submarinos de un tipo enteramente nuevo, con casco de líneas aerodinámicas y gran velocidad bajo el agua. Los alemanes proyectaban tener 350 de esos submarinos listos para fines de 1945 pero el proceso de montaje fué enormemente dificultado por los bombarderos aliados contra fábricas, astilleros, líneas férreas y canales. Aunque algunos de ellos estaban en operación en abril de 1945, no se había iniciado la producción en masa cuando Alemania se rindió. Sin embargo, los "schnorkels" enormemente mejorados y su alta velocidad bajo el agua los hubieran convertido en un arma muy difícil de contrarrestar.

Las lecciones de la guerra no han sido olvidadas en la armada de la actualidad. Estamos preparados en nuestra defensa antisubmarina y aunque no podamos entrar en detalles, han sido y son desarrolladas nuevas y aún más mortíferas armas contra los submarinos.

Disertaron Profesores de la Embajada Universitaria

TRATARON TEMAS EN LA FACULTAD DE DERECHO

El doctor Salvador Carbó, profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires e integrante de la embajada universitaria que visitó esta ciudad, dictó clases sobre el tema "Nacionalidad de las Sociedades Anónimas".

Previa presentación por el profesor de la Casa, Dr. Osvaldo J. Maraica, el disertante inició la consideración del tema con los lineamientos generales del mismo, planteando luego su oposición al criterio negativo sobre la existencia de nacionalidad en las sociedades comerciales; sostuvo así que debe considerarse que las mismas deben tener tal atributo, sobre todo vinculando el aspecto estudiado con el de la personalidad de las sociedades, según lo dispuesto por los Códigos Civil y de Comercio. En la segunda clase se refirió a los diversos criterios que existen en doctrina para la determinación de la nacionalidad de las sociedades, haciendo el respectivo análisis crítico. Insinuó sus preferencias por el sistema denominado del domicilio, aunque aclarando expresamente que se refería a un domicilio real y no a uno ficticio como resulta de casos reales que citó, en los cuales, aunque aparentemente el directorio parecía encontrarse en nuestro país, en verdad éste resultaba, según lo calificó, "una amable reunión", ya que el verdadero control y dirección de la sociedad se encontraba en el extranjero. De manera que en definitiva vino a combinar el sistema aludido con el denominado "de control", ya que es menester que se verifique si se trata en cada caso de un domicilio real y serio, pues de lo contrario correspondería la oposición correspondiente a la aprobación de los estatutos. Finalmente se refirió a algunos aspectos del tema resultantes de la situación de las sociedades extranjeras en las dos últimas guerras, en particular la más reciente, y las medidas de control estatal adoptadas al respecto.

CLASE DEL DR. A. MOYANO, SOBRE "LA ADOPCION"

Comenzó el Dr. Moyano por señalar la conveniencia de propender a la mayor difusión posible de la ley, [illegible] las finalidades de bien social que la inspiran. Entrando al análisis de las disposiciones de la ley, dijo que la norma del art. 1o. crea el vínculo legal de familia, regla que no coincide con la definición genérica de adopción en el sentido de que ésta significa en realidad una relación de paternidad legal, es decir un vínculo no genérico sino específico, coincidente con la declaración del art. 12, al establecer que la adopción no da origen a otra relación que la que se establece entre adoptante y adoptado. Criticó la impropiedad del lenguaje de este artículo cuando expresa que el adoptado será considerado "como" hijo legítimo, que tiene otro significado que el de un simple detalle, no correspondiente con la finalidad de la ley. Al analizar la última parte del art. 12, destacó que hubiera sido más prolijo decir en la ley que el adoptado no adquiere parentesco en lugar de la expresión "vínculo familiar". Luego de estudiar el reparo legal sobre los derechos de representación que se niega al adoptado, pasó a ocuparse acerca de la naturaleza jurídica de la relación que vincula a adoptante y adoptado, reseñando la evolución cumplida hasta principios de siglo por la doctrina acerca del origen contractual de la misma y la moderna orientación como principio de interés público, citando a este respecto la tesis de Carnelutti y la discusión parlamentaria. Seguidamente hizo mención de la declaración judicial que instituye la ley, a instancia de la persona que desea adoptar, para hacer posible la adopción, y también, a la terminología empleada por la ley en cuanto a los sujetos de la relación. Refirióse a las condiciones que debe requerirse para el adoptante y el adoptado y requisito previo de que el primero haya prestado asistencia al segundo como padre durante el lapso de dos años, censuró la expresión impropiada que utiliza la ley al denominar demanda a la instancia que se promueve. Destacó las dos dificultades principales que hicieron fracasar la adopción en la legislación francesa: considerar la relación jurídica como contrato y los seis años de relación de hecho de asistencia y prohijamiento que establecía como requisito. El plazo de dos años de nuestra ley no es largo y no se prestará a mayores dificultades. Las dos excepciones de la ley a esta regla, cuando se adopta a un hijo propio y al hijo del cónyuge, consideró como inclusión acertada.

De la misma manera se expresó al comentar la disposición sobre la edad del adoptante y el adoptado, ya que es útil e indispensable que el vínculo nazca y crezca en la infancia y adolescencia, y al enumerar los que no puede adoptar se refirió a la opinión del Dr. Lafaille acerca de los hijos ilegítimos. Explicó las prohibiciones con respecto a los hermanos y al tutor y a la ingerencia y facultades del juez en el trámite de la instancia. Criticó también la expresión de partes que la ley asigna a los interesados, donde no hay demanda ni juicio ni conflicto. Analizó las condiciones morales y los medios materiales que deberá acreditar el adoptante y la labor del juez para apreciarlos, para luego ocuparse de los efectos, a partir de la fecha de la sentencia y de los antecedentes sobre este punto en la legislación francesa; después del período de prueba, el régimen de los bienes, la administración a cargo del adoptante y su importancia y diferencia con el régimen del usufructo. Seguidamente se ocupó de las disposiciones de la ley sobre los impedimentos matrimoniales y los antecedentes de la discusión de este punto en la conferencia nacional de abogados de 1943, y al régimen de dispensa por el juez. Concluyó el Dr. Moyano anunciando para su próxima clase el tema de nulidades de la Ley 13.252.

CLASE DEL DOCTOR JOSE A. DOMINGUEZ

Hoy el Dr. José A. Domínguez pronunciará su segunda conferencia, que versará sobre el tema: "Paro forzoso", clase de seminario que dictará en el Instituto del Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Ministerio del Trabajo

La Delegación Regional Santa Fe del Ministerio de Trabajo y Previsión, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Se hace saber a los almaceneros minoristas y demás establecimientos que expenden artículos alimenticios, que a los efectos de poder acogerse a los beneficios del Decreto No. 40154-49 de esta provincia, deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1o. del mismo, que textualmente expresa: "Los patrones que se acojan a las disposiciones del presente decreto, deberán presentar en la oficina Regional del Trabajo respectiva, por duplicado y antes de las 11 horas del día sábado 18 del actual, una planilla especial en la que constará: nombre, apellido y edad de cada empleado y obrero que prestará servicio; horarios a cumplir; sueldo o jornal y promedio del último mes; horas extras o suplementarias que cada uno trabajará; importe que percibirá por las mismas; día y hora en que se le abonarán las horas extras; y días en que gozarán del descanso compensatorio respectivo".

LA JUSTICIA DEBE ACTUAR CON EFICACIA

La prensa se ha hecho eco de la detención de un ex ministro del anterior gobierno provincial, medida adoptada por la justicia para aclarar debidamente hechos ocurridos en la administración pública que son lesivos para la vida institucional santafesina y que demostrarán cómo se ha delinquido a espaldas del pueblo desde los altos cargos.

Al obrar así, la justicia cumple con la sagrada misión de velar por el cumplimiento de las leyes en su integridad y asume la postura que todo el pueblo reclama en favor de la decencia administrativa y la pureza de los cargos donde siempre debe existir la jerarquía moral y la honestidad en los procedimientos.

La opinión pública se sentirá satisfecha cuando la justicia, velando por la armonía social, condene a todos los delincuentes aún a aquellos que desde funciones eminentes, se atrevieron en su hora a dilapidar los dineros del pueblo y a afrentar a la ciudadanía con posturas reñidas con la decencia y la clara corriente de renovación administrativa que proclamara con palabras lapidarias el Presidente de la Nación. No debe, pues, la justicia detenerse ni ante nombres y apellidos, ni ante vecinos o entenados, si es que lo que se persigue es higienizar la vida ciudadana, extirpando a los que prevalidos de la función se atrevieron a acumular fortunas malhabidas gracias a torpes maniobras, a enjuagues palaciegos y amistades buscadas con finalidades indecorosas.

Si se esclarecen los hechos que la opinión pública se ha dado en comentar con fundamento, la justicia verá cómo la confianza en la aplicación de las leyes, ratificará la adhesión popular hacia el Poder Judicial, que debe ser un celoso guardián de los derechos y de las libertades de todos por igual.

Hay que aclarar sin demoras, la situación creada en Rosario, por la colocación de bonos que hizo el ex jefe de Policía, Sr. Acosta y del destino que se dió al dinero reunido con finalidades aviesas entre el comercio rosarino. Los 50.000 pesos que se recaudaron invocando propósitos políticos, deben haber ido a integrar fondos de varias personas, cuyos nombres no pueden ser ignorados por la provincia, por estar aquellas catalogadas como delincuentes. En este hecho tan turbio y vergonzoso, también debe actuar con prontitud y diligencia la justicia, para que surjan los verdaderos culpables del negociado que afrenta a la cultura santafesina.

Falta Alarmante de las Películas Radiográficas

En todos los lugares de la provincia se advierte la falta alarmante de las películas radiográficas. Ello lo cual se ve trabada la acción de los médicos que desean conocer el estado de muchos pacientes que tienen que someterse a la revisación correspondiente. La carencia de tales películas ha asumido contornos insospechados, debido a que los enfermos deseosos de conocer su estado de salud, viven en el mayor de los desamparos por la causa que apuntamos.

No obstante con razón, algunos facultativos y enfermos han pedido adquirir películas radiográficas en otras provincias vecinas a precios excesivos, con lo cual se demuestra que las autoridades sanitarias de Santa Fe, no tratan de buscar una solución inmediata al problema, permitiendo en cambio que se introduzcan películas, cuando las que la deben utilizar por motivos explicables, son víctimas del agio desenfrenado de algunos comerciantes inescrupulosos que se atreven a explotar a los necesitados.

Entendemos que una de las primeras preocupaciones del Ministro de Salud Pública de Santa Fe, es buscar una solución a la escasez de películas radiográficas, considerando que es una de las maneras de contribuir a la asistencia sanitaria de la población. Si ello hace, demostrará que atiende con verdadera altura los reclamos de la salud pública y da al pueblo aquellos medios que son indispensables para la atención de las enfermedades.

De la misma manera, se han planteado en nuestra provincia, dificultades por la falta de estreptomicina, la que no puede conseguirse ni en los casos extremos, cuando los estados de los pacientes urge la aplicación de esa medicina para salvarles de riesgos mayores. Muchos son los enfermos que están pendientes de su obtención, pero sin embargo todas las gestiones que se hacen se estrellan por la carencia de dicho medicamento. ¿Puede continuar tal estado de cosas, cuando la salud del pueblo exige de una manera terminante que la estreptomicina pueda ser obtenida cuando se la necesite? Creemos que no. Sepan, pues, los organismos asistenciales encarar el problema y resolverlo, ya que es la misma población la que alza su voz reclamando algo esencial para salvaguardar su existencia.

No podemos dejar pasar por alto tampoco el negocio que se viene haciendo con la venta de películas radiográficas, con precios tan elevados que significa a todas luces, un negociado o una actitud especulativa que debe ser reprimida de inmediato por las autoridades. La Policía Federal, tiene en esta ocasión que intervenir con toda decisión, para impedir que se cometan abusos y sobre todo, cuando lo que se trata de defender es la salud física de los habitantes.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo inestable con ascenso de temperatura. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 19 grados con 4 décimas. La mínima 14 grados, con 6 décimas. El barómetro marcó 756-50. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 16 kilómetros por hora. La humedad relativa 96 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal, pronostica para hoy, el siguiente estado del tiempo: Bueno, algo nublado, poco cambio de temperatura.

FUE FORMULADA UNA DENUNCIA POR SIRIA

DAMASCO, 16 (ANS). — El coronel Hosini Zaim, jefe interino del gobierno de Siria, expresó ante los ministros de Estados Unidos, Gran Bretaña, Egipto y Arabia Saudita que "una fuerza del ejército del Irak, que consta de 5.000 hombres, ha sido concentrada sobre las fronteras de Siria". Se tiene entendido que informó a los ministros de los países mencionados que ha dispuesto el envío de tropas sirias a la frontera; que ha retirado al ministro de Siria en Bagdad, y que cortará las relaciones diplomáticas con el Irak.

Según informes autorizados, Zaim había proyectado hacer comparecer al Irak ante la Liga Arabe acusándolo de interceder ante Egipto para que ésta no reconozca las próximas elecciones presidenciales que se realizarán en Siria el 25 del corriente, bajo la Constitución aprobada desde que Zaim llegó al poder por medio de un golpe de Estado. El presidente elegido podrá nombrar el gabinete que ha de gobernar los destinos del país.

La prensa de Siria, al comentar las concentraciones de tropas del Irak sobre las fronteras, dice que el primer ministro del Irak, Nouri-es Said, "quiere ejercer presión sobre Siria durante los momentos difíciles de sus negociaciones con Israel".

FUE ARRESTADO UN DIRIGENTE ALEMAN

BERLIN, 16 (ANS). — Hens Westphal, jefe de la organización socialista juvenil de Berlín, fué arrestado hoy por la policía del sector soviético cuando asistía a un juicio en un tribunal del sector ruso seguido contra 19 miembros de la organización denominada Halcon. No se dieron explicaciones sobre el arresto.

Los 19 jóvenes eran juzgados por distribuir diarios autorizados por los occidentales en el sector soviético de Berlín y considerados "instigadores de guerra y fascistas".

Acto en "Amigos del Ciego"





La Sociedad Amigos del Ciego de Santa Fe, ha incorporado recientemente una nueva sección a sus actividades, mediante la creación de la Biblioteca Circulante para no videntes. El acto de inauguración realizóse con asistencia de los maestros y alumnos que concurren a la escuela dependiente de la misma entidad, miembros de la Comisión Directiva y de las Comisiones Auxiliares, y numerosos socios. Para el fin señalado, ha sido preparado un programa de actos que se desarrolló con éxito y cuyas interpretaciones respectivas, estuvieron a cargo del maestro señor José Brunelli y los alumnos González, Quesada, Pagnutto y Eva Zárate. En las notas que insertamos, pueden verse dos aspectos del acto: en primer término el señor Gabriel Esper de la Comisión auxiliar de Biblioteca, haciendo uso de la palabra. Abajo, una vista parcial de la concurrencia. La creación de la Biblioteca circulante que lleva el nombre de "Luis Braille en homenaje al creador del sistema de enseñanza para ciegos que se cultiva en Santa Fe, vendrá a llenar una sentida necesidad por cuanto permitirá cumplir una vieja aspiración de la institución en el sentido de difundir la cultura intelectual y literaria entre los no videntes, como complemento de la acción social que viene desarrollando

Millares de Personas han Obtenido Trabajo Efectivo

INTERVINO EL M. DE TRABAJO Y PREVISION

El Ministerio de Trabajo y Previsión por intermedio de su Registro General de Colocaciones, consiguió ubicación efectiva a 5.790 personas, en los más diversos oficios y tareas, durante el transcurso del mes de mayo ppdo. De dicho total, 5.095 fueron colocadas en esta capital y 695 en el interior del país.

En el lapso mensual indicado, el Registro anotó 6.537 ofertas de brazos y demandas de trabajadores por patronos en número de 6.737. La diferencia de las cifras entre los colocados efectivos y los pedidos patronales debe estimarse a desinteligencia de las partes en el momento de convenir las tareas.

Seguidamente se detallan las cifras del movimiento registrado en las diferentes Bolsas de Trabajo, a cargo de la mencionada dependencia del organismo estatal.

BOLSA PANADERA. — Por intermedio de la Bolsa Panadera fueron distribuidas en mayo ppdo 2.396 extras, con salarios que oscilaron entre $ 18.50 a $ 33.75, que concretaron remuneraciones por un total de $ 47.018,95.

BOLSA GASTRONOMICA. — La Bolsa Gastronómica, en el mismo lapso mensual, distribuyó 643 extras. Todas ellas en la Capital Federal.

BOLSA SERVICIO DOMESTICO. — A 410 ascendieron las extras colocadas por la Bolsa de Servicio Doméstico, con jornales de $ 7 y 8.50 por media jornada de labor.

OBREROS DEL ESTADO. — El Registro General de Colocaciones también colocó a 874 trabajadores de los más diversos oficios, en Reparticiones nacionales y empresas contratistas, con destino a obras públicas que se realizan en la Capital Federal y en localidades del interior del país, conforme al decreto 2928/43.

Un yate que fuera de Hitler está en EE. UU.

NUEVA YORK, 16 (ANS). — El yate de lujo "Grillo" que sirvió para llevar a Adolfo Hitler y a Eva Braun, llegó a esta ciudad con un pasajero, el hijo de su nuevo propietario, y cuatro tripulantes que recibieron órdenes del ex Fuehrer.

El yate cuyo nombre en alemán significa "Caprichoso", está justipreciado en 4.000.000 de dólares. Tiene dos veces el tamaño del yate presidencial y es 10 metros más largo que un barco del tipo "Liberty". La nave atracó hoy en los muelles de Nueva York procedente de Gibraltar desde donde salió hace 15 días. El nuevo propietario del yate señor George Arida, inglés de nacimiento radicado en el oeste norteamericano, donde se hizo millonario, fué al muelle a recibir a la nave y dijo a los periodistas que lo había adquirido sólo por ironía ya que A. Hitler durante la guerra lo había usado como centro de mando de los submarinos que atacaron a los barcos aliados.

ESTIMAN QUE CAERA LA PLAZA DE HSIAN

CANTON, 16 (ANS). — Es inminente la caída de la importante base militar de Hsian, en el noroeste de China, en poder de las tropas nacionalistas que manda el Gral. Ma Chi Hun. Las tropas llegaron ya a los alrededores de la ciudad después de conquistar importantes posiciones estratégicas en las aldeas vecinas.

Hsian, que durante largo tiempo fué importante base militar, es cuartel general del sexto ejército de Chu Teh.

Ma Chi Hun es miembro de una familia distinguida y ha jurado morir antes de renunciar a su manera de vivir bajo el régimen comunista.

Otras informaciones procedentes del noroeste de China dicen que la infantería y la caballería avanzan hacia el este en la provincia de Shen Si, donde se encuentra la antigua capital comunista de Yenan, procedentes de la provincia de Kan Su, a lo largo del río Wei.

El avance comunista hacia el sur de China parece haber sido detenido por las inundaciones que hoy abarcan parte de las provincias de Kiang Si, Hunan Kukien y Kuantung.

Aumenta la actividad guerrillera en Java

BATAVIA, 16 (ANS). — Las autoridades holandesas informaron hoy sobre un alarmante aumento de las actividades de los guerrilleros indonesios en toda Java y señalan que a raíz de esa reanudación de las actividades en Jogjakarta, la situación se ha hecho muy tensa y día a día se producen incidentes y menudean los asaltos y los saqueos, particularmente a lo largo de la carretera que va a Samarang, a donde deberán retirarse las tropas holandesas cuando evacuen Jogjakarta.

Los comunicados holandeses dan cuenta de combates registrados a lo largo de esa carretera en los que se han causado muchas bajas a los guerrilleros indonesios. Anoche los guerrilleros asaltaron un tren de pasajeros que iba por el centro de Java, dando muerte a 12 personas e hiriendo a muchas más. El asalto ocurrió a unos 60 kilómetros al norte de Jogjakarta.

PIDEN LA DIMISION DE UN CIENTIFICO

WASHINGTON, 16 (ANS). — La comisión de actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes, dejó repentinamente de ocuparse del caso del Dr. Frank Oppenheimer, uno de los dos hermanos que desempeñaron tan importante papel en el desarrollo de la energía atómica y la construcción de la bomba, quien declaró ayer ante la comisión que su esposa había sido comunista desde 1936 a 1940 dejando el partido porque se había desilusionado.

Al abandonarse ese caso el presidente de la comisión Sr. Wood dijo: "Me parece que no tenemos más preguntas que hacerle al doctor Oppenheimer".

Se instalarán numerosos focos de luz en barrios alejados de la ciudad

El plan de colocación de focos de luz eléctrica, proyectado por la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, ha sido aprobado y ampliado por el Concejo Deliberante.

Como una consecuencia de ello se puede adelantar que no ha de pasar mucho tiempo sin que sean iniciados los trabajos para el cumplimiento de dicho plan. Favorecerá a importantes barriadas, cuyos vecindarios venían solicitando luz desde hace ya mucho tiempo. Aparte del proyecto del organismo nacional, a iniciativa de concejales serán colocados focos de luz en las siguientes calles: Francia entre Uruguay y Jujuy; Santiago del Estero entre San Luis y Rivadavia; F. M. Esquiu entre 4 de Enero y Urquiza; Crespo, Paraguay, San Juan y San Jorge; San Jerónimo desde Amenábar a Jujuy; M. Padilla con J. Ingeniero, 1º de Mayo y 9 de Julio; Necochea, Sarmiento, Alberdi desde Seguí a Avenida Leandro Alem; en el acceso al barrio El Triángulo; en la Plaza W. Escalante y calles Santiago del Carril esquina San Jerónimo y 9 de Julio y Santiago Derqui; San Lorenzo entre Amenábar y Entre Ríos; San Lorenzo y Rómulo Pietranera y otras muchas en otras distintas calles de diferentes barriadas.

PIDEN AUMENTOS DE SUELDOS EN MEXICO

MEXICO, 16 (ANS). — La comisión ejecutiva interina de la Unión de Petroleros Mejicanos anunció que el aumento de 33 millones de pesos del total estipulado en el contrato firmado por la Unión y la compañía gubernamental, "no es suficiente".

El contrato fué firmado el 4 de junio y aceptado por la mayor parte de los 45.000 trabajadores petroleros del país.

Casos y Cosas de las que han Ocurrido en el Mundo

ENVASAN UN MILLON DE BOTELLAS POR DIA

Una nueva planta de embotellamiento con una capacidad máxima de un millón de unidades diarias acaba de ser inaugurada en Burton-on-Trent, Inglaterra, considerándosela como la última palabra en la materia.

Los cajones de botellas vacías son descargados a un transportador mecánico que los conduce a la planta de embotellamiento; los cajones son contados automáticamente por una célula fotoeléctrica y las botellas, que son de tres tamaños distintos, son clasificados por medio de barras colocadas a distintas alturas en los transportadores por gravitación, obligando a los cajones a desviarse según su contenido, por distintos planos inclinados.

Luego las botellas vacías pasan por una serie de compartimentos donde las somete al lavado y pasteurizado; desde allí pasan a la máquina llenadora, al aparato que coloca las tapas corona, y finalmente a las pasteurizadoras automáticas. De estas últimas salen en "fila india" para recibir las etiquetas, y finalmente un transportador los va colocando en "formación" de acuerdo con la posición que han de ocupar los cajones, a los cuales caen por gravitación, para luego pasar al depósito, previo recuento por medio del "ojo eléctrico". Como decimos, el establecimiento puede manejar un millón de botellas diarias por medios totalmente mecánicos, y empleando un personal relativamente insignificante.

EL CAUCHO PROTEGE AL ACERO

Sabido es que una atmósfera habitualmente húmeda, o que contiene gases corrosivos, causa serios deterioros en las máquinas e instrumentos de acero, pero parece ser que una empresa británica (Detel products Ltd., de Greenford, cerca de Londres) ha encontrado la solución, consistente en pintar máquina, paredes, techos, y en general toda superficie amenazada por la corrosión, con un caucho clorinado fabricado mediante un procedimiento especial y que se aplica con brocha como una pintura común. El caucho clorinado deja sobre la superficie una película resistente, no inflamable, y no venenosa que ofrece una protección casi absoluta contra los efectos del agua, los ácidos y los álcalis.

Para pintar sobre hierro y acero se utiliza una variedad especial mezclada con cinc pulverizado que tiene la propiedad de ofrecer una protección anótica adicional.

MAQUINA CORTADORA DE CERCOS

Una nueva cortadora mecánica de fabricación británica puede recortar más de tres kilómetros de cercos vivos en un solo día. Esta máquina, en cuyo perfeccionamiento estuvo trabajando un granjero de Warwikeshire durante 15 años, puede montarse sobre un pequeño tractor y su manejo no requiere mayores conocimientos. Un brazo saliente y extendido lleva una cuchilla similar a la de las máquinas cortadoras de césped. Esta cuchilla puede colocarse horizontalmente, para recortar la parte superior del seto, o verticalmente, para emparejar los lados del mismo.

UN JARRON DE HACE DOS MIL AÑOS

Los técnicos del Museo Británico acaban de someter a una segunda restauración al famoso "Jarrón de Portland", hermosa pieza que data del año 69 antes de Jesucristo. Comprado en Italia por Sir William Hamilton en 1770, pasó a poder del duque de Portland 15 años más tarde, siendo cedido luego en préstamo al Museo Británico, que lo adquirió definitivamente en 1945. Se trata de un jarrón de vidrio color verde oscuro, con un hermoso bajo relieve en vidrio blanco, el cual fué destrozado por un insano hace cosa de un siglo. Mediante una paciente labor de restauración, un señor Doubleday logró reconstruirlo pero quedaron sin colocar algunos trozos que se extraviaron. Estos fueron hallados recientemente entre las posesiones de un coleccionista británico, y al ser identificados se resolvió realizar una nueva y completa restauración, aprovechando los modernos conocimientos en la materia, la que acaba de terminarse con todo éxito.

LO ACABAN DE DECIR...

El diario "Daily Telegraph" de Londres: "Por primera vez los rusos se hallan a la defensiva. Su política en Berlín y en la Alemania Oriental ha fracasado, y corresponde a las potencias occidentales sacar ventaja de esta nueva situación mediante planes concretos tendientes a la creación de una Alemania unificada y democrática".

El diario "The Times" de Londres: "La Conferencia de Cancilleres se realiza por iniciativa del gobierno soviético, probablemente porque los rusos no se hallan satisfechos con el curso de los acontecimientos.

Por primera vez, pues, el gobierno soviético se halla en la situación de un hombre que aparentemente tiene algo que vender, mientras las potencias occidentales se han convertido en cautelosos, aunque posibles compradores".

Se resolverá en breve el problema de los servicios del transporte urbano

Como es de público conocimiento el servicio tranviario en la ciudad no es de la eficiencia que corresponde. Ello es una consecuencia de que no todos los coches están en actividad. Los hay que están paralizados por el mal estado en que se encuentran, en los talleres. Pero, hasta ahora se ha tropezado con no pocas dificultades para poder realizar en los mismos las obras de reparaciones necesarias, por la falta de repuestos para los mismos y hasta por falta de los principales materiales.

Este problema ha sido considerado en el Concejo Deliberante, llegándose a la conclusión que no cabe otra medida que dictar sino comprar los elementos que sean necesarios para poder realizar un amplio trabajo de reparaciones y ver la posibilidad de reforzar los actuales servicios de tranvías. Para ello se le ha autorizado al señor Intendente Municipal para realizar las gestiones que correspondan ante el Banco Central tendiente a obtener el libre cambio de diez mil libras esterlinas, suma que se estima suficiente para la adquisición de los elementos destinados a las reparaciones que nos referimos.

En cumplimiento del pronunciamiento del cuerpo deliberativo el Intendente Municipal iniciará las correspondientes gestiones.





UNA MANIFESTACION RELIGIOSA DE VASTAS PROPORCIONES ADQUIRIO LA PROCESION DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI

AUTORIDADES ECLESIASTICAS, PROVINCIALES Y MILITARES EN EL ACTO

Acompañaron al Cristo Eucarístico Numerosos Feligreses y Colegios

La celebración de la festividad de Corpus Christi en nuestra ciudad ha alcanzado una gran solemnidad y los actos se han visto sumamente concurridos participando todos los Colegios religiosos y otras diversas instituciones.

Las principales ceremonias, realizadas en la plaza de Mayo, contaron con la presencia del señor Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, el Vice Gobernador, doctor Alvaro González, los Ministros, el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney y otras autoridades y funcionarios así como mucho público.

EN HORAS DE LA MAÑANA

En cumplimiento del programa, en horas de la mañana, en todas las parroquias, se oficiaron misas de comunión a la que asistieron socios de la Acción Católica, de las congregaciones de las Tres Marías, de los Sagrados calvarios, Apostolado de la Oración y otras instituciones religiosas, como así mismo todos los fieles de la Arquidiócesis de Santa Fe.

En la Iglesia Catedral Metropolitana, con asistencia del Arzobispo, Monseñor Fasolino y el Venerable Cabildo Metropolitano se realizó una procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo.

LA PROCESION DEL CORPUS

La procesión del Corpus Christi partió de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Tomó por calle San Martín hasta la Plaza de Mayo, presidida por el Arzobispo de Santa Fe, participando también el Vice Gobernador, doctor Alvaro González, el Intendente Municipal, doctor Raúl Beney; el Jefe de Policía don Lorenzo Arguinchona, el Juez Federal doctor Dana Montaño y otros funcionarios nacionales, provinciales, civiles y mucho público.

EN LA CASA DE GOBIERNO

A la llegada de la procesión a la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno, donde se había levantado un altar, esperaban el Gobernador y todos los Ministros así como otros funcionarios. Seguidamente el Vicario General Monseñor Rodríguez Zía bendijo la bandera nacional que fué izada en el Palacio de la Casa de Gobierno, y, seguidamente el primer mandatario de la Provincia, los Ministros y todas las restantes autoridades ocuparon los palcos frente a la Catedral desde donde siguieron de cerca los restantes actos.

EL DESFILE

La banda de Policía ejecutó el Himno Nacional y acto seguido se inició el desfile de los Colegios e instituciones uniformadas, los que se realizó con el acompañamiento de la Banda de Policía de nuestra ciudad y de los Exploradores de Don Bosco, que también participaron de la procesión, con lo cual se dió término a la ceremonia, trasladándose el Gobernador y Ministros a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.



Dos aspectos de la Procesión de Corpus Christi, se reflejan en la nota gráfica inserta, en primer término se ven los fieles congregados en la Plaza de Mayo, frente a la Iglesia Metropolitana y seguidamente, se contempla al Gobernador Ingeniero Caesar, el vicegobernador Dr. González, el ministro Dr. Fornari, Monseñor Durán y autoridades civiles y eclesiásticas, en el instante que llegaba el Santísimo a la Catedral



El cuerpo de Exploradores de Don Bosco, se adhirió a los homenajes que se tributaron ayer a la Eucaristía. Lo vemos aquí desfilando

Pronunció una Alocución Patriótica el Ministro de Justicia y Educación

SE REFIRIO A LA JURA DE LA BANDERA POR EL EJERCITO LIBERTADOR

El Ministro de Justicia y Educación, doctor Rapela, pronunció por radiotelefonía, ayer a las 19 y 20 horas, una alocución de carácter patriótico referida al aniversario de la jura de la bandera por el Ejército Libertador del General Belgrano. Lo hizo por L.T.9 Radio Santa Fe en cadena con Radio del Litoral de Rosario.

Como se verá por el texto de la alocución, ella encierra una patriótica exhortación para la concurrencia del público a los festejos que se realizarán al pié del monumento a la Bandera, en la ciudad de Rosario, el día 20 del corriente en horas de la mañana.

TEXTO DE LA DISERTACION

El texto de la disertación a que nos referimos es el siguiente:

"El lunes próximo, 20 de Junio, 137o. aniversario de la creación de nuestra gloriosa Bandera por el General Manuel Belgrano, se cumplirá en el lugar mismo de su juramento, en las barrancas del Paraná undoso, una ceremonia que llenará de emoción los corazones argentinos. Ese día, al pie del monumento que la Patria laboriosa va levantando piedra a piedra y que en un futuro venturoso próximo ofrecerá en todo el esplendor de su grandeza, el excelentísimo señor Ministro de Educación de la Nación Argentina, doctor Oscar Ivanissevich, en representación del gran líder de la nacionalidad, general Perón, y en compañía de nuestro excelentísimo Gobernador, el ingeniero Juan Hugo Caesar, elevará entre sus manos venturosas el paño sagrado bajo cuyo amparo crecen vuestros hijos, descansan vuestros mayores, trabajan vuestros hombres, laboran las usinas, se desarrolla el ciclo promisorio de nuestras industrias.

Dr. RAUL RAPELA

"Vive el mundo horas sombrías y grávidas de sospechas y temores, y en tanto las grandes potencias del hemisferio norte iluminan su sendero al resplandor de sus enconos, nuestra bendita Enseña es como un amanecer radiante que derrama sus fulgores para abrir todas las sendas de la tranquilidad, del trabajo, de la ventura.

"El Gobierno de Santa Fe, consciente del insigne honor que le cabe de ser custodio del histórico lar donde nació a la inmortalidad nuestro hermoso lábaro, se adhiere a los actos de la celebración que se realizarán al pie del monumento de la Avenida Belgrano y lo hace por medio de lo mejor de sus esperanzas, por medio de los niños, estudiantes de escuelas primarias y de enseñanza especial, cuyas manos inocentes aplaudirán en un batir de alas el acto solemne de la elevación. Clases alusivas impartidas por los maestros de la provincia en recordación del fasto, han sido dispuestas en todas las escuelas y serán a modo de coro que van entonando el canto de la nacionalidad.

"De entre esas notas, de entre esos niños, de entre el clamor entusiasmado de las multitudes, cientos y miles de mástiles elevarán al cielo sus agujas enhiestas y ansiosas de azul para que sea cierto que a la voz unísona del ¡Sí, juro! "La Patria entera flamea en su Bandera", y a modo de estupenda gala santafesina, sobre todas las Banderas estará la de su monumento en Rosario, la que, no obstante la rigidez pétrea de su inmenso basamento, siente que la agita y la conmueve el inolvidable simbrar de las tacuaras".

CONTARA EL PAIS CON 75 LOCOMOTORAS MAS

El Ministerio de Transportes de la Nación ha adquirido en los Estados Unidos la cantidad de 75 locomotoras, las que serán destinadas a prestar servicios en las líneas del actual Ferrocarril Nacional General Manuel Belgrano.

Las mencionadas máquinas, adquiridas a la Whitcomb Locomotive, representada en el país por la firma Siam Di Tella Limitada, son del tipo denominado 0660, con una planta motriz compuesta de un motor Diesel superior y equipo eléctrico Westinghouse y son aptas para servicios combinados de carga y pasajeros, a la vez que pueden ser afectadas a los servicios suburbanos.

El primer lote de 6 locomotoras ya ha sido embarcado en el buque "Río Atuel", de la Flota Mercante del Estado, y arribará antes de finalizar el mes a Buenos Aires, siendo las máquinas inmediatamente puestas en servicio.

Las unidades restantes de la compra serán entregadas de acuerdo con los convenios establecidos entre la firma vendedora y el Ministerio de Transportes de la Nación, a razón de siete locomotoras por mes.

Recital de la Violinista Francesa Janine Andrade

AUSPICIADA POR LA A. FRANCESA y Arg. FRANCIA

Hoy a las 18.30 horas, en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" y bajo los auspicios de la Alianza Francesa y Argentina Francia, ofrecerá un recital la violinista francesa Janine Andrade. La destacada intérprete, inició sus estudios a los cinco años, obteniendo a los 12 el primer premio de violín en el Conservatorio de París.

Janine Andrade, fué alumna de Carl Flesh y de Jacques Thibaud

EL PROGRAMA

Servirá para presentación de la artista francesa, el siguiente programa:

1) Chacona, Vitali. 2) Sonata, C. Franck: Allegro ben moderato, Allegro, Recitativo Fantasía, Allegretto. 3) Rondó caprichoso, Saint Saens; La fontaine d'Arethuse, Szymanowski; Polonesa brillante en la mayor, Wieniawski.

La secundará en el piano: Nicolás Astrinidis.

AGRADECE O. I. A.

En la reunión de la O. I. A. (Organización Israelita Argentina), se resolvió pasar una nota al director general de inmigración, agradeciéndole por las facilidades que ha dado por las llamadas, a esta filial.

También se ha resuelto que la comisión directiva en pleno, se traslade a Buenos Aires, el 22 del corriente, con motivo del banquete que se ofrece al Dr. Pablo Manguel, ex secretario de la OIA central, que fué designado plenipotenciario ante el Estado de Israel, y al cual asistirán especialmente invitados el excmo. señor presidente de la Nación, general Juan D. Perón y su dignísima esposa; altas autoridades del gobierno y también representantes de los gobiernos acreditados en nuestro país.

Promisorios Resultados de la Inseminación Artificial

REPRODUCCION METODICA Y CON OPORTUNIDAD

En muchas zonas de la Argentina la producción lechera acusa un señalado déficit, con los consiguientes perjuicios para tamberos y consumidores. Ello se debe, principalmente, a la escasa calidad de los reproductores. Para subsanar este grave inconveniente, el gobierno y las sociedades rurales arbitran los medios de poner al alcance de los más modestos tamberos la manera de mejorar sus haciendas, introduciendo en ellas corrientes sanguíneas de positivo valor. Es así que la inseminación artificial se va popularizando en el país con la consiguiente mejora de los rodeos lecheros. La intensificación de esta actividad permite prever que dentro de unos años serán muy pocas las vacas que, como las de la provincia de Salta —que no es la que acusa índices más bajos, sin embargo— produzcan sólo de 4 a 8 litros por día.

DEFENSA DE LA RIQUEZA OVINA

Con el nombre de "mancha de los lanares" se conoce comúnmente una enfermedad infecciosa grave y de grandes consecuencias, en la que se confunden 5 enfermedades infecciosas diferentes, producidos por microbios distintos. Cada uno de estos cinco microbios es capaz de causar una epidemia por sí solo (mancha o gangrenas gaseosas). Sin embargo, en la generalidad de los casos se asocian de dos y de tres, pero siempre con el predominio de uno de ellos. Estas asociaciones difieren en general de zona a zona, adoptando características regionales y aun particulares en algunos establecimientos. La mancha lanar y las gangrenas gaseosas ocurren, prácticamente, en todas las zonas de cría de lanares y su importancia como problema ganadero va en aumento de año en año.

La infección se produce, principalmente, por golpes o heridas, por insignificantes que sean, especialmente cuando los animales se debilitan debido a trabajos o movimientos. Así, en este orden de cosas, la esquila y los baños son operaciones que deben vigilarse cuidadosamente, para que no se conviertan en grave causa del mal.

Los microbios de estas enfermedades se encuentran en la tierra de los corrales y también se los halla frecuentemente en los intestinos de los lanares. El saguaypé puede producir una gangrena gaseosa al invadir el hígado desde el intestino, arrastrando consigo los microbios que la producen. Ambas enfermedades se comprueban también en animales en pastoreo, pero en menor escala.

Los síntomas de la mancha son los siguientes: se observan hinchazones o tumores voluminosos en los cuartos y paletas, de consistencia blanda o esponjosa; la lana se desprende fácilmente, hay renguera o manquera. Con frecuencia no se ven esos tumores por ser muy profundos o estar diseminados. Existe también un decaimiento muy marcado. Los animales atacados de gangrenas gaseosas presentan hinchazones, como bolsas de agua, bajo el cuero, en la cabeza, cuello, codillos, cuartos y bajo vientre; en estos lugares la lana se arranca fácilmente y la piel, distendida por el líquido, se agrieta, tomando un tinte violáceo. Antes de iniciar cualquier trabajo con lanares, convendrá aplicar la vacuna preventiva Rosenbusch, por lo menos con 15 días de anticipación. La inmunidad conferida durará un año. Es decir, que todos los demás trabajos a realizar podrán ser desarrollados sin contratiempos debidos a ambas enfermedades.

Fué detenido el ex ministro Costanzo

Desde hace un tiempo el Juez de Instrucción, Dr. Jaime Prats Cardona tiene a su cargo la instrucción de un sumario iniciado con motivo de irregularidades que se habrían cometido en la explotación de Islas Fiscales durante la anterior Administración.

Si bien nada se ha informado en el Juzgado sabemos que el magistrado ha realizado una amplia investigación y recibido declaraciones. Como consecuencia de todo ello ordenó la detención del Ex-Ministro de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo, del ex-habilitado Fernando Perez y del ex-empleado de dicho Ministerio Julio Aullerós.

Todos los nombrados se encuentran detenidos en la Jefatura de Policía a disposición del nombrado magistrado.

Dos Conciertos Ofrecerá la Direc. de Bellas Artes

EN EL MUSEO ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ

Continuando con el programa de actos culturales preparado por la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, hoy actuará en la Sala Mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" la celebrada violinista francesa Janine Andrade, que será secundada en el piano, por el maestro Nicolás Astrinidis.

Organizan este acto la Alliance Française de Santa Fe y la Asociación Argentino-Francesa.

Janine Andrade es una virtuosa del violín que ha realizado conciertos en todos los grandes centros musicales de Europa, Asia y América, siendo admirada en todas partes por sus dotes excepcionales, por lo que su presentación en nuestra ciudad ha despertado verdadera expectativa.

Mañana, tendrá efecto, en la misma sala, el anunciado concierto de canto y piano, a cargo de la celebrada soprano del teatro Colón, Hina Spani, y del joven compositor y pianista argentino, Roberto Caamaño.

Este concierto, preparado de acuerdo a un programa de música universal de verdadera jerarquía, dará ocasión a nuestro público de escuchar a una figura consagrada en los grandes teatros líricos nacionales y extranjeros y a un artista que es una revelación entre los músicos de la novísima generación y ha merecido ya las más altas distinciones que se otorgan en el país en esta rama del arte.

Ambos conciertos darán comienzo a las 18.30, y el acceso a la sala del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" es absolutamente libre.

Las Actividades de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

No obstante el feriado de ayer se registró actividad en la Casa de Gobierno. El gobernador Ing. Juan H. Caesar, se hizo presente a las 7 de la mañana en su despacho dedicándose en seguida al estudio de asuntos de gobierno, firmando diversas resoluciones.

Conferenció con los ministros y se dedicó a la tarea de la redacción del mensaje que el día lunes próximo leerá ante las Cámaras Legislativas. El primer mandatario estuvo trabajando varias horas.

En los Ministerios.—

El ministro de Justicia y Educación, concurrió a primera hora y se dedicó a estudiar diversos asuntos de su cartera, dictando resolución en todos los de urgencia.

— El ministro de Gobierno y Culto, estudió algunos asuntos de importancia, como así también lo hicieron los ministros de Hacienda y Economía, de Salud Pública y Bienestar Social y de Obras Públicas e Industrias. Todos los ministros se dedicaron a la preparación del mensaje gubernativo en la parte que corresponde a cada uno de los nombrados Ministerios.

Estatutos aprobados y retiro de Personería.—

Por decreto del P. Ejecutivo fueron aprobadas las reformas introducidas en los estatutos por la Sociedad Anónima "Banco de Crédito Comercial", con domicilio en esta ciudad, entre las que se encuentra el aumento de su capital en 500.000 pesos moneda nacional, confirmándosele en el carácter de persona jurídica.

También fueron aprobadas las reformas de los estatutos de la Sociedad "Cámara Gremial de Molineros del Norte", con domicilio en Rosario, confirmándosele la personería jurídica.

Por otro decreto fueron aprobados los estatutos presentados por la "Sociedad Cooperadora Pro Instituto de Enseñanza Secundaria Sunchales", con domicilio legal en Sunchales, Dpto. Castellanos, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica.

Retiro de personería.—

A su solicitud, y por haberse resuelto su disolución y liquidación, fué retirada la personería jurídica otorgada el 31 de octubre de 1939, a la S. A., "Fábrica de Cosechadoras Baldi", con asiento en la localidad de Sastre, Dpto. S. Martín.

Inspección de Sociedades Jurídicas.

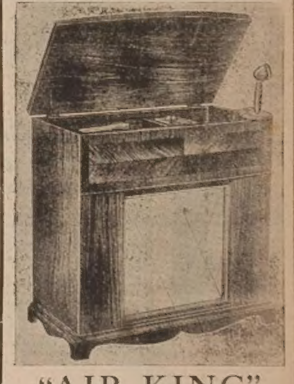
En la solicitud de aprobación de estatutos cursada por la S. Anónima Droguería Colmena Farmacéutica, con sede en Rosario, se observó la redacción de los arts. 2o. y 3o., por cuanto dispone que es facultativo de la entidad trasladar su domicilio a cualquier lugar de la República, en cuyo caso escaparía al contralor fiscal. En lo que respecta a su ramo de comercio (compra y venta de drogas y especialidades farmacéuticas) estima la Inspección que es necesario conocer la opinión de la Inspección de Farmacias, cuyo dictamen será requerido para pronunciarse sobre la aprobación de los estatutos.

Fueron autorizadas a publicar sus balances las Sociedades "Acindar" y "Osvi", de Rosario y "Unión Popular" de Carmen, Dpto. General López.

ACTIVIDADES DE ANOCHE EN LA CASA DE GOBIERNO

Se registró actividad anoche en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, Ing. J. Caesar, como así todos los ministros. Se dedicaron al estudio de importantes asuntos.

—Concurrieron a la Casa de Gobierno el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual Ceballos y el intendente municipal, Dr. Raúl Beney.



Vecinos de la Seccional 4a. Piden la Apertura de la Calle Uruguay

Un núcleo de propietarios y vecinos del "Barrio Central Argentino" de la 4a. sección, se han dirigido al gobernador de la Provincia, planteándole la situación que se les ha creado por el cierre de la calle Uruguay, que se halla obstruida para el tránsito desde boulevard Zavalla hasta San José. Los peticionantes expresan que desde hace doce años vienen gestionando la apertura respectiva sin haber obtenido el éxito esperado, asimismo manifiestan que son muchas las personas que compraron lotes y escrituraron con frente sobre la calle Uruguay en el tramo indicado, construyendo posteriormente sus casitas, contando para ello con la autorización del departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, el cual aprobó los planos y aquélla cobró la contribución directa por un servicio que no presta.

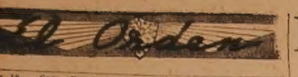
En base a tal situación, plantean los inconvenientes creados a algunos propietarios cuando deben abonar la contribución municipal, debido a la modificación que se introduce en las boletas respectivas sobre el frente de los terrenos, por hacerse figurar un pasaje que no existía. De igual modo se puntualiza una serie de deficiencias, que van en contra de la normal convivencia del vecindario y afectan el progreso de la zona.

Finalmente expresan: "Que de proceder la Municipalidad a suplantar la verdadera calle Uruguay por un nuevo pasaje, ya que existen dos más en el trayecto de tres cuadras, iría contra sus mismas resoluciones al aprobar planos y dar permiso para edificar sobre la calle Uruguay en cuestión".

Por último, concretando sus aspiraciones piden al gobernador que interceda para que se libre al tránsito el tramo de la calle Uruguay entre el boulevard Zavalla y calle San José, facilitando de ese modo la solución que todos esperan.

NOTA AL CONCEJO DELIBERANTE

En términos casi idénticos se han dirigido al presidente del Concejo Deliberante, reclamando de ese cuerpo una rápida intervención a objeto de librar al tránsito de peatones y vehículos el tramo referido de la calle Uruguay, atendiendo razones justificadas de los vecinos, modestos en su inmensa mayoría, que aparte de ese beneficio esperan contar con aguas corrientes, luz eléctrica y demás adelantos edilicios a que son acreedores por vivir en una ciudad de tanta importancia económica y cultural como lo es Santa Fe.



...g. 10 — Santa Fe, viernes 17 de junio de 1949. — EL ORDEN

...s Hora ya de Escuchar la ...oz Angustiosa del Pueblo

De entre todas las obras que la población reclama de las nuevas ...oridades constitucionales de la provincia, destácase, por sus caracte...cas apremiantes, la que se relaciona con la inmediata represión de ... precios abusivos, hasta la extorsión, que se exigen por todos los ele...tos indispensables para la vida.

El desorden provocado por la voracidad de los especuladores es el ...ma imperante. Lo único que se sabe en la desorientación artificial...te creada es que el aumento sucesivo e inexplicable de todos los ar...los ya está desnaturalizando las ventajas determinadas por el au...to de los salarios.

La justicia social está sufriendo un formidable impacto permanente. ... grandes sueldos, mal que mal, resisten todavía el encarecimiento ...o que, arbitrariamente, se opera en todos los renglones. Pero las ...muneraciones modestas, que son las de la inmensa mayoría de la po...ión, tienen que enfrentarse con situaciones angustiosas, rayanas con ... problema sin solución. Dejando de lado los comestibles donde el ...o no reconoce límites, los que hoy, por razones de la estación in...al —para citar un ejemplo— se ven precisados a adquirir algunas ...das de abrigo, por ordinarias que éstas sean, tienen, en la genera...d de los casos, que desistir de su propósito, y ¿qué otro remedio ...la?— privarse de adquirir tales prendas, y esto en un país en que ... abundancia de todo, pero que, en los hechos diarios, aparece care...do de muchísimos elementos imprescindibles para las exigencias de ...ida normal.

Volviendo a los artículos alimenticios, de cualquier clase que ellos ..., los precios expresivos están a la orden del día y con tales carac...ticas que ponen de manifiesto el caos que domina en los mismos. ... cada expendedor pide lo que se le antoja, al punto de que sólo a ... cuadra de distancia de uno a otro, se comprueba por el mismo ar...o una diferencia que, a veces, es de un cien por ciento, no faltan...los casos en que la misma llega a triplicarse y aun más.

Ante las protestas del público, el comerciante deshonesto que, en ... caso, la oficia simplemente de ladrón, replica a aquellas protestas ...ndo con todo cinismo: "¡Qué quieren! Esa es la obra de Perón: lo ... hoy, vale es la mercadería; el peso ya no cuenta ¡son cosas del ...nismo...!" Y así es cómo en el desorden, el traficante inmoral que ...riquece como nunca a expensas del consumidor, sienta plaza de ...adero saboteador de la extraordinaria obra del Líder de los traba...ores.

No conformes con esas expresiones delictuosas, que importan una ... a las leyes y un escarnio al gobierno, esos asaltantes —entiénda...bien que hablamos del bandolerismo y no de los comerciantes e in...riales correctos— afirman ante su clientela azorada: "No se quejen ...o de pocos días nomás, los precios irán mucho más arriba". Y co...desgraciadamente, tales pronósticos se cumplen, el pueblo siéntese ...mente alarmado, pues ve que sus recursos ya no alcanzan para cu... las necesidades elementales de la familia, donde ya se están sufrien...privaciones, no obstante la mejora general de los sueldos.

Esa es la cruda realidad.

¿Puede en una sociedad bien organizada darse como regular la si...ión expuesta, preparada y dirigida por los piratas aludidos y crimi...s, y que, para colmo, intentan respaldar sus canalladas, diciendo a ...víctimas: "¡Esa es la obra de Perón!"

Ni Perón, ni su obra, ni el pueblo deben continuar a merced del ...drinaje en acción.

Estamos viviendo en un cuento permanente, donde lo único cierto ...e la población tiene que pagar, hoy, precios mayores que los de ... y que mañana serán mayores que los de hoy.

Ponemos por testimonio a la población entera. Ella es la que ha...por intermedio de estas líneas.

Es hora, por consiguiente, de proceder drásticamente. No hay de... que amparar a los delincuentes. Ahí ya no se puede continuar.

La voz ... que se escucha en todos los hogares, de que ..., tiene que ser atendida sin dilación alguna por ... en la convicción de que la represión del desor... imperante ... constituir, por el momento, su principal y mejor obra.

...a Flota Mercante Fluvial ...ué Inspiración Patriótica

...a creación de la Flota Flu... del Estado cuyo 5º ani...ario fué festejado hace po... días, es una de las obras ...damentalmente transforma...s de la Revolución. Es ne...ario contemplarla con sere...ad para darse exacta cuenta ... su significado económico, ...al y político. Los frutos de ... magnífica realización están ... la vista y sus consecuen... futuras, grandemente favo...les al desarrollo grandioso ... país, no pueden dudarse. Se ..., sin embargo, de un cam... sencillo en la práctica de ...navegación que consiste en ...tituir las grandes y pesadas ...dades por el sistema del re...que con pequeños buques ... no exigen sino gastos ínfi... pequeños equipos marinos, ... impulsar barcazas con ...acidad de tonelaje. Este ...bio radical ya simple, tra... el aliento de una inspira... patriótica.

...asta hace cinco años, el ... Paraná semejante en su ...ndidad al Mississippi, no ...mpañaba el papel que de...inaba su zona de influen... calculada en más de un ...ón y medio de kilómetros ...rados, con tierras feraces, ... no explotadas, las que ...prenden extensiones de paí... vecinos como Paraguay, ...guay y Brasil. La crisis del ...sporte automotor y ferro...io, indicaron al Ministro ...arial formar una flota de ...rgencia, sistema de convo... fáciles y baratos, destina... a salvar de la ruina a las ...aciones del Noreste Argen...

... inició entonces, la cons...ción de barcazas de made... algunas de metal, con los ...ntos, no abundantes, que ...nía a mano. Su crecimien...osterior fué pues fantásti... Las bodegas eran solicita... cada día en mayor número ...e hecho positivo de la pri... prueba indujo a hacer en grande lo que se comenzó en pequeño.

En esa forma los trenes fluviales iban y venían, sembrando la riqueza y la prosperidad a su paso. El plantel actual alcanza a 32 barcos autopropulsores y 60 barcazas sin propulsión, los que totalizan 46.110 toneladas. Hay además 24 remolcadores y 12 barcos auxiliares y pontones. A esta dotación, que señala un progreso apreciable, se agregarán 15 barcos autopropulsores y 58 barcazas con 61.190 toneladas y 11 remolcadores. Es de imaginar el porvenir, cuando se conocen cifras como la que a continuación se expresan: la Flota Fluvial transportó en el año 1944, 18.600 toneladas, llegó a 405 mil en 1948 y se estima que sobrepasará la de 800.000, en el que va en curso.

Se está aún en los comienzos y las perspectivas no pueden ser más optimistas. Resurge en el litoral, la inmensa riqueza latente en sus tierras y los emporios de comercio, de intercambio, de producción varia, se multiplican como panes bíblicos. La flota fluvial es el premio a la voluntad de ser que anima la Revolución.

Asamblea de la Asoc. de Hoteles y Restaurantes

La Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos, ha convocado a una asamblea general extraordinaria de socios, para hoy a las 18 horas, debiendo realizarse la misma en uno de los salones del Hotel Castelar.

Después de la asamblea, será servida una cena de camaradería, en el mismo hotel, a las 21 horas, siendo ésta únicamente para los socios. Las tarjetas pueden solicitarse en la secretaría, de 16 a 19 horas, en calle San Martín 2468.

Hay que Orientar, Orgánicamente, a los Braceros

La abundancia de trabajo en nuestra provincia exige que se cuide orgánicamente el factor humano de modo que, en ningún momento, llegue éste, por causas ajenas a su voluntad, a no satisfacer las exigencias de aquélla.

Nos explicaremos.

En la actualidad, en muchos puntos de la provincia, no se cuenta con los brazos suficientes para el levantamiento de las cosechas y los agricultores tropiezan con dificultades, a veces, insalvables para encontrar el personal que necesitan a fin de que los resultados de su esfuerzo no se malogren. La producción rural reclama ser atendida en tiempo preciso, por cuanto cualquier demora en su levantamiento puede determinar su pérdida o, por lo menos, rebajar su calidad.

En repetidas ocasiones hemos tratado este tema, insinuando la solución más adecuada. La circunstancia de que en un rotativo de la metrópoli aparezca, refiriéndose a las cosechas de algodón, arroz y maíz de Santa Fe, un breve comentario que, bajo el título: "Se busca una solución al problema provocado por falta de braceros", trata algunos puntos de esa vieja cuestión, nos ofrece la oportunidad de ocuparnos, de acuerdo con nuestro criterio, de la misma, la que cada día demanda con mayor urgencia ser debidamente contemplada.

No obstante ser la falta de brazos un indicio de alto grado de ocupación obrera, no debe descartarse para determinadas zonas que esa falta es originada por la ausencia de organización de los contingentes obreros, ya que en muchos puntos se comprueba que existen pequeños núcleos que están dispuestos a emplearse, pero no saben dónde.

No se trata, lo repetimos, de falta de trabajo, sino de organización de los trabajadores de modo de poder llegar oportunamente adonde aquél existe en abundancia. En diversas oportunidades se ha intentado poner remedio a dicha anormalidad. Pero hasta la fecha, el propósito no ha tenido la suerte de haber sido objeto de una solución amplia, capacitada y permanente que evite la migración individual a la deriva, en trenes de carga, la que, con frecuencia, condiciona un doble mal: la carencia de obreros donde hay trabajo y su aglomeración donde no lo hay, lo que da como resultado que se malogren en parte las cosechas, mientras se recargan a muchas poblaciones con el sostenimiento de hombres inactivos, cuya labor sería bien remunerada en los lugares donde se los reclama con insistente urgencia.

Este problema, si problema puede denominarse un asunto cuya solución tiénese a la vista, debiera, de una vez por todas, recibir la atención definitiva que se merece en beneficio de los intereses generales de la producción, como de los mismos afectados por la falta de trabajo, precisamente, en una provincia en la cual más de una energía resiéntese por la carencia de brazos.

Sin desmerecer lo que ya se ha hecho, aunque inorgánicamente y, en consecuencia, insuficiente, señalaremos que los poderes públicos, aparte de la obligación, al respecto, inherente a sus funciones, hállanse en situación ventajosa, sino única, para proceder a la organización que se requiere, siempre que se inspiren en un propósito social serio y de carácter permanente en favor no sólo de la parte más necesitada de la población, sino también en beneficio de los intereses productores, extremos que, hoy, deben constituir norma para la acción gubernativa, dado el clima revolucionario en que se mueven todas las actividades, tanto públicas como privadas.

Sin crear nuevos organismos, sino habilitando los actuales del trabajo o, podría alcanzarse, en una medida aceptable, cuanto a este renglón se refiere. No resultaría, en efecto, tarea difícil obtener mediante las seccionales de dichos organismos, un conocimiento exacto de las necesidades de las zonas correspondientes y del caudal humano disponible en las mismas para el trabajo a realizarse. El traslado de los braceros debe ser objeto serio de esa organización, a fin de evitar que no se produzcan aglomeraciones embarazosas en puntos que se creen capaces de una elevada absorción, cuando la realidad es otra, como observamos que está sucediendo, con frecuencia, con las situaciones hasta violentas que, por tal razón, se originan en determinadas localidades. La policía, las comunas, los sindicatos obreros, las instituciones industriales, las cooperativas, etc., son todos factores que pueden contribuir a estructurar la organización que auspiciamos.

EL PROGRESO DEL LITORAL SERA IMPULSADO CON LA CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL PARANA

Beneficios Generales

Sta. FE - ENTRE RIOS

Un viejo problema nacional que viene mereciendo nuestra especial atención, es el relativo a la construcción del puente ferrocarretero, que unirá las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. Razones económicas, turísticas, industriales y de orden práctico aconsejan que ese proyecto elaborado hace años sea materializado lo antes posible.

Los estudios realizados hasta el presente, han demostrado con claridad que esa aspiración de la zona del litoral, puede ser resuelta de una manera favorable, dado que los beneficios que determinarán el establecimiento de esas vías de comunicación, pronto se verán reflejados en el progreso general de una vasta región argentina y permitirá igualmente una mayor vinculación con naciones limítrofes como lo son el Brasil y Uruguay.

Todo obliga a creer que entre las grandes obras que acometerá el gobierno de la Nación, se encuentra el puente aludido, teniendo en cuenta que el Ministerio de Obras Públicas ha agotado todos los estudios relativos a su construcción. De idéntico modo las demás reparticiones del Estado que han debido trabajar juntamente con aquel Ministerio, están perfectamente de acuerdo en que no debe demorarse la iniciación de las obras básicas.

PUENTE DEL PROGRESO

Hemos analizado ya en detalles cuáles habrán de ser los beneficios que traerá aparejado al país, la habilitación del puente interprovincial, dado que no sólo facilitará el intercambio de productos de la más diversa índole entre ambas provincias, sino que determinará la movilización general del comercio desde la región central y cuyana así como también del norte del país y de la provincia de Corrientes. A todo ello se agregará la intensificación de actividades entre las naciones vecinas: Paraguay, Bolivia, Chile, Uruguay y Brasil.

No es aventurado decir, que dicho puente será un verdadero factor del progreso nacional y una de las vías más activas, para el fomento de la industria y el comercio en el Este de la República.

A nuestra prédica constante, se ha unido el anhelo colectivo de todas las fuerzas vivas litoralenses, las que no han permanecido ajenas a las urgentes solicitaciones de la actividad agropecuaria, fabril y turística, que de un modo u otro se relacionan con la realidad nacional.





La construcción del puente ferreo-carretero entre Santa Fe y Paraná permitirá el acrecentamiento de las actividades comerciales, industriales y turísticas de una vasta región argentina con proyecciones internacionales. Las notas gráficas reflejan, una vista de una fábrica situada en la costa entrerriana y un plano del posible trazado del puente referido

Nos Visitará el Dirigente Sionista Iztjak G...enbaum

PROCLAMARA LA CAMPAÑA UNIFICADA EL 19

El 19 del actual arribará a nuestra ciudad, el destacado dirigente sionista, Iztjak Gruenbaum, quien se encuentra en el país realizando una activa campaña unificadora entre la colectividad israelita. El visitante, fué ministro del Interior del Estado de Israel y activo miembro de la Agencia Judía, habiendo actuado como diputado en la Cámara Polaca desde la independencia después de la guerra del año 1914 hasta principios del último conflicto bélico.

Cuando estalló la guerra en Europa, se instaló en Israel, interesándose por los ideales de Herzl, y activando en el suelo israelita, la organización de la colectividad. Le cupo presidir, como ministro, las elecciones generales realizadas en Israel.

Su visita a nuestro país obedece al deseo de pronunciar una serie de conferencias en favor de una más amplia colaboración con el Estado de Israel.

VISITAS REALIZADAS

El dirigente sionista, ha tenido oportunidad de realizar una serie de visitas por el interior del país, habiendo pronunciado conferencias en Tucumán, Córdoba y en la fecha lo hará en Rosario. Después de hablar el 19 en nuestra ciudad, se trasladará a Resistencia y Corrientes, regresando luego a Paraná, para concurrir a Basavilbaso, La Plata, Mendoza y San Juan, finalizando su jira el 26 del actual.

ACTOS EN SANTA FE

El Sr. Gruenbaum, llegará a Santa Fe, el 19 en horas de la mañana, acompañado por una comitiva desde Buenos Aires y Rosario. Ese día a las 12.30 le será ofrecido por el Comité de Recepción, un banquete en el Plaza Hotel; a las 16 hs. recibirá a los representantes de la prensa en el Ritz Hotel, y, a las 16.30, en el salón Sionista, calle 1º de Mayo 2236, disertará sobre "La unidad judía y su colaboración con el Estado de Israel".

Se declaró incompetente el juez federal para atender la causa contra R. Araya

Oportunamente hemos informado que el juez federal de nuestra ciudad había recibido del Ministerio de Defensa Nacional antecedentes relacionados con un discurso pronunciado por el ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya en San Lorenzo, el 27 de marzo del corriente año, antecedentes que remitió el Ministerio por cuanto podía configurar ese discurso una infracción al artículo 9 del decreto 536-45, que reprime con la pena de tres meses a dos años de prisión a aquellos que atacan o injurian a las instituciones armadas.

Realizados los primeros estudios por el magistrado y ante el dictamen del Procurador Federal, que sostiene que este asunto corresponde a la Justicia Federal de Rosario, el juez Dr. Dana Montaño, dictó una resolución por la cual declara la incompetencia de su juzgado, remitiendo todos los antecedentes al juez federal de la ciudad de Rosario.

Regional Santa Fe de la Conf. del Trabajo

Por disposición del secretariado de la Confederación General del Trabajo, ayer se ausentaron a la localidad de Jobson (Vera), el secretario general y el administrativo de la Regional Santa Fe, Elio S. Calamante y Arcángel D'Ostuné. Los precitados dirigentes van a cumplir con una misión encomendada por el secretario general interino de la C.G.T.

LABOR DEL SECRETARIADO

En el día anterior, el secretario general de la Regional, señor Elio S. Calamante, atendió numerosas delegaciones, resolvió una serie de problemas y concurrió a diversas oficinas públicas para activar expedientes.

Escuela de capacitación obrera de la Nación

En celebración del Día de la Bandera, en la última hora de clases del día de hoy se desarrollará un acto alusivo, en el que se entonará el Himno Nacional y hará uso de la palabra el profesor de Cultura General señor Oscar José Isaac.

Fallo de la Suprema Corte en un juicio por cesantía de una empleada bancaria

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, rechazó el recurso interpuesto por el Banco El Hogar Argentino Hipotecario, en el juicio promovido con intervención de la Asociación Bancaria contra la mencionada institución de crédito, con motivo de la cesantía de la señorita María del Pilar Sobredo, quedando en firme la sentencia del Tribunal Bancario, creado por la ley número 12.637, y confirmada por la Honorable Cámara del fuero del Trabajo.

A raíz de la enfermedad de la afectada, la Caja de Jubilaciones Bancarias, había acordado jubilación por invalidez transitoria, quedando suspendido el pago del beneficio, al declarar la Caja al cabo de varios años, que la señorita Sobredo estaba en condiciones de prestar servicios.

En la sentencia se sienta doctrina al considerar que la cesantía aplicada contra las normas legales existentes, es violatoria de una ley de orden público y, por lo tanto, nula, no susceptible de confirmación ni de convalidársela posteriormente en forma alguna.

La sentencia, emanada del Tribunal Bancario, obliga a reincorporar a la señorita María del Pilar Sobredo, con el sueldo correspondiente de acuerdo al escalafón en vigor y a abonarle los sueldos devengados desde el 31 de octubre de 1944, en que se le suspendió el pago de la jubilación por invalidez hasta la fecha.

El Servicio Telefónico

El servicio telefónico debe llenar las necesidades comprobadas del país, sin sujetarse al imperio de los dividendos, como sucedía antes de que el Estado los adquiriera. Este destino es el que prima actualmente.

La red telefónica del país merece un especial cuidado por parte de las autoridades de la Revolución. Esto se explica porque las comunicaciones forman parte muy activa en las relaciones y entendimientos mutuos a través de largas distancias. Son un elemento de unidad espiritual que allanan las dificultades materiales producidas por el espacio. Poder hablar a Tierra del Fuego, a Mendoza o Jujuy en el término de dos minutos significa haber resuelto el problema del aislamiento y de la coordinación rápida de todos los movimientos. Nos acercamos los unos a los otros y desaparecen las lejanías. Es, pues, el sistema telefónico un factor de alta civilización material y moral, el avance más apreciable de la técnica en ese sentido.

En atención a lo dicho es que la Dirección General de Teléfonos del Estado, habilita nuevas instalaciones que incluyen el aumento de la capacidad de centrales, la incorporación de modernos sistemas o transmisión a altas frecuencias y el tendido de numerosos circuitos alámbricos entre diversas localidades.

Los servicios telefónicos se otorgan a numerosos solicitantes en localidades que antes carecían de los mismos. Así, por ejemplo, el circuito de Buenos Aires a Merlo que fué ampliado con los adelantos más modernos y permite cursar un mayor tráfico y reducir considerablemente las demoras. Lo mismo se ha practicado entre González Catán y la C. Federal.

Una información de la Dirección mencionada añade que ha incorporado a sus redes modernos circuitos de onda portadora entre Buenos Aires, Tandil, Santa Fe, Reconquista, Santa Fe y San Justo, San Francisco y Balnearia, perfeccionamiento que permitirá cursar un volumen más elevado de llamadas.

Se han aprobado y presupuestado otras centrales que completarán el sistema.

Es una buena noticia para la población argentina la de este desarrollo progresivo de la red telefónica, que llena sus necesidades, y mucho más cuando se piensa que este importantísimo servicio es propio y se halla en manos de empresas extranjeras.

Sociedad vecinal de la Seccional Quinta

En su última reunión la C. D. ha resuelto realizar el día 19 del actual a las 16, en su sede social, una asamblea general extraordinaria para reformar los estatutos de acuerdo con las ordenanzas municipales No. 2349 y 2727, de reciente notificación. A tal efecto se ha cursado a los asociados la correspondiente invitación.

ADMISION DE SOCIOS

Se ha resuelto incorporar a los siguientes vecinos en el carácter de socios: Pascual E. Passaro, Pedro L. Aldao, Juan B. Pellicciari, Federico Alasala, Oscar Alasala, Gaspar B. Tessitta, Arturo Ibáñez, Cipriano Leopoldo Abelengo, Francisco Juan Romanello.

Donaciones recibidas por la Cruz Roja Argentina

Con motivo de la III Semana Nacional de la Cruz Roja, este comité ha recibido colaboraciones espontáneas, como la del Aero Club, quien dedicará el vuelo de uno de sus aviones con una leyenda alusiva el día de la concentración de la Cruz Roja en la plaza San Martín, y las siguientes donaciones: Rotary Club $ 100, para compra de algodón y gasa; Adolfo García Marín $ 100 y Raúl Castelvi $ 50.

BAJO EL FONDO DEL MAR HAY PETROLEO EN ABUNDANCIA

Alrededor de la masa terrestre extiéndese, en el fondo del mar, una capa geológica en que éste es relativamente bajo y que se conoce con el nombre técnico de plataforma epicontinental. Bien dice un boletín de la compañía Sinclair que esa inmensa llanura submarina es hoy día de gran interés no solamente para los geólogos, sino para todo aquel que en el mundo tenga algo que ver con el petróleo, porque debajo de ella existen vastísimos mantos petrolíferos.

En los Estados Unidos se han descubierto ya, por medio de la exploración de las rocas sedimentarias, unos 53.000.000.000 de barriles de petróleo, y se calcula que los sedimentos que constituyen la referida plataforma y la falda continental, siendo ésta la prolongación de aquélla, mar afuera, forman un conjunto veinte veces mayor que el de los sedimentos de la masa terrestre.

Probablemente los sedimentos terrestres que se han explorado en este país son representativos de los sedimentos marinos del globo. Mucho falta todavía por explorar en los Estados Unidos y abrígase la esperanza de hallar nuevos mantos petrolíferos; pero juzgando por lo que ya se ha descubierto acá, es lógico suponer que la plataforma epicontinental y la falda continental del globo contengan en junto más de un billón, esto es, un millón de millones, de barriles de petróleo, lo que equivale a quinientos tantos, más o menos, del petróleo que ahora consume el mundo en el curso de un año.

El que los normales procedimientos telúricos formen cantidades gigantescas de petróleo debajo del fondo del mar es de particular interés para los geólogos, que son los encargados de ir descubriendo fuentes de combustible líquido; pero no tiene especial significación para las empresas petroleras, mientras puedan disponer del combustible líquido en otras fuentes, a menor coste.

Algo se ha hecho ya en la explotación de los mantos petrolíferos de la plataforma epicontinental, por medio de la extensión de las operaciones terrestres de antemano establecidas; mas no son éstas adecuadas para tal explotación en inmensa escala, y el problema que ello plantea no habrá de resolverse hasta que no pueda ya obtenerse el petróleo en fuentes preferibles.

Tal necesidad parece bien remota, dada la perspectiva actual de obtener casi ilimitada energía de las fuerzas subatómicas en varias décadas por venir, y la probabilidad mayor aun de obtener combustibles líquidos de la hulla a un costo muy poquito mayor que el de la extracción de la gasolina del petróleo por medio de la destilación.

Concepción Peroniana

RIQUEZA SIN BENEFICIO PARA EL PUEBLO

"La franqueza con que estoy acostumbrado a expresar mi pensamiento o traducir mis sentimientos me obligan al tratar el aspecto económico, a sentar esta rotunda afirmación: **"La Argentina es un país riquísimo que hasta ahora había sido saqueado por propios y extraños".**

Sin beneficio para el país, sin beneficio para los mismos que producían la riqueza, sin beneficio para la gran masa de población, realizábanse negocios fabulosos cuyos resultados iban a parar a bolsillos de un grupito de argentinos coaligados con las grandes organizaciones financieras internacionales. A raudales salían los cargamentos de carne, de cereales o de cueros, pero su equivalente en oro o divisas era desviado hacia cuentas abiertas en el exterior con toda la sabiduría de la técnica financiera y toda inescrupulosidad de quienes no aman las cosas de su patria o de la tierra donde viven y medran. Así, mientras las cuentas corrientes engordaban al compás de buenas cosechas y mejores remates de hacienda, la riqueza de la Nación disminuía y eran cada días más lejanas las ilusiones que podían forjarse los hombres de trabajo de llegar a ver mejor remunerados sus desvelos y recompensados sus sufrimientos.

RETENER Y DISTRIBUIR LA RIQUEZA

"Cualquiera que hubiese llegado al poder con un corazón en el pecho y los atributos de hombría en su lugar, y comprendiese que debía gobernar con espíritu argentino y para el pueblo argentino, debía darse cuenta de que la primera necesidad de interés nacional era cerrar todas las compuertas y taponar todos los agujeros por donde escapaba el caudaloso río de oro de nuestros campos y estancias. La primera necesidad era, pues, retener la riqueza. Lo que en segundo lugar debía hacerse era que esa riqueza, una vez dentro del país, no fuese acaparada por nuevos grupitos tentaculares sino distribuida equitativamente en proporción a los méritos de cada uno y de acuerdo al esfuerzo que se ponga en conseguir el resurgimiento nacional. Y así empecé a hacerlo tan pronto estuve en condiciones de hacer oír mi voz en el seno del Gobierno". (Junio 15 de 1948).

La venta de artículos por la Municipalidad

La Municipalidad, por intermedio de la Comisión de Abastecimiento pondrá en venta en el día de la fecha una importante partida de manzanas de distintos tipos desde $ 1 a 3.60 la docena; de especial calidad; mandarinas a 40 centavos la docena; naranjas a 60 centavos la docena y limones a 60 centavos la docena.

Se está esperando una importante partida de alcohol de quemar que será puesto en venta en la zona de la seccional 6ª y, la próxima semana, según las informaciones se venderá trapos de piso y aceite. En Alto Verde se venderá también jabón, fruta y alcohol en la referida semana venidera. Todo ello se hará a precios reducidos y en los puestos que la Municipalidad tiene habilitados a tales efectos.

Asumió sus funciones el interventor del Partido Peronista de Santa Fe

De conformidad con lo que se había anunciado, llegó ayer a esta capital el diputado nacional, don Ludovico Lavía, quien concurrió a la sede partidaria, calle S. Martín, donde era esperado por las autoridades partidarias y numerosos afiliados, así como algunos legisladores y dirigentes, asumiendo sus funciones.

Fueron labradas las actas respectivas y el nuevo interventor al Partido Peronista dictó las primeras medidas relacionadas con la misión que se le ha confiado.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Si bien no se ha suministrado información oficial, sabemos que anoche el nuevo interventor en el Partido Peronista, diputado nacional Ludovico Lavía, concurrió a la Casa de Gobierno. Fué recibido por el gobernador, ingeniero Caesar, a quien presentó sus saludos, como también a los ministros.